

CRONOGRAMA PROCESO SERUMS 2015-II REGIÓN LAMBAYEQUE

I ETAPA DE INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción, a nivel nacional, se **realizará única y exclusivamente vía página Web** www.minsa.gob.pe,

- **FECHA DE INSCRIPCIÓN:** del 17 al 31 de agosto de 2015
- **PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN:**
 - **Sede Regional Lambayeque:** Abonar S/.38.50 por derecho de inscripción en el Área de Tesorería de la GERESA Lambayeque, o en la Cuenta Corriente del Banco de la Nación N°231-031278.
- **PARA LOS CASOS ESPECIALES:**

ENTREGA DE DOCUMENTOS: Del 17 de agosto al 01 de setiembre de 2015, presentar solicitud dirigida al Presidente del Comité SERUMS GERESA Lambayeque, adjuntando los requisitos que se establecen en el instructivo correspondiente.

Sede GERESA Lambayeque: Prolongación Salaverry 1610-Chiclayo. De 08:00 a 12:30 y de 14:15 a 16:00 horas

- **ÚNICAMENTE PARA LOS PROFESIONALES DE MEDICINA HUMANA Y ENFERMERIA:**

En el momento de la inscripción via web, les solicitaré que carguen el archivo en un formato pdf.

MEDICINA HUMANA:

Es un archivo para cada documento , que se señala a continuación:

1. Constancia del Promedio Ponderado Promocional, sin considerar las notas del internado.
2. Constancia del Puntaje de ENAM

ENFERMERIA:

Se deberá adjuntar en la ficha virtual de inscripción lo siguiente:

1. La Constancia del Promedio Ponderado Promocional, sin considerar las notas del internado.

(*) En caso de los profesionales en Enfermería la nota del ENAE, automáticamente aparece en su ficha de inscripción (FRI).

PROFESIONALES MEDICINA HUMANA Y ENFERMERIA EGRESADOS EN EL EXTRANJERO:

Deberá adjuntar en la ficha de inscripción los siguiente documentos:

1. Constancia del Puntaje de ENAM, sólo para medicina humana
2. Constancia del Promedio Ponderado Promocional, sin considerar las notas del internado, de no contar con este documento, adjuntar certificado de notas completos en idioma castellano.

LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS DEBERÁN ESTAR LEGIBLES

- **INSCRITOS APTOS Y OBSERVADOS:**

- . Publicación de lista de APTOS/OBSERVADOS : **viernes 04 de setiembre del 2015.**
- . Subsanación de observaciones via web : del viernes 04 al 07 de setiembre de 2015.
(www.minsa.gob.pe) Adicionalmente prentación de documentos de observados: Casos especiales, hasta el medio día del **Martes 8 de Setiembre, 2015.**
- . Publicación de Listado final de aptos : **Viernes 11 de Setiembre del 2015** a través de la página web www.minsa.gob.pe desde las **12.00 horas.**



II ETAPA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS REMUNERADAS

SEDE LAMBAYEQUE:

- **Lugar de Adjudicación:** Sala de Exposiciones del Hospital Regional Lambayeque, ubicado al costado de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

DIA	HORA	PROFESION
15 Y 16 de setiembre 2015	08:30 horas	Por definir

ADJUDICACION COMPLEMENTARIA MACROREGIONAL:

FECHA DE RE-INSCRIPCION : Del 18 al 20 de setiembre de 2015.

Publicación de listado de Re-inscritos: El 21 de setiembre de 2015 a través de la página Webwww.minsa.gob.pe, desde las 12:00 horas.

SEDE MACROREGIONAL: La adjudicación de plazas SERUMS remuneradas será de manera descentralizada y simultánea a nivel nacional, dentro del periodo de adjudicación programado y en horario que señale las direcciones regionales de salud a cargo de dicho proceso.

Lugar de adjudicación: Se confirmará mediante comunicado a través de la página web del SERUMS

DIA	HORA	PROFESION
23 al 24 de setiembre 2015	Desde las 08:30 horas	Por definir

ADJUDICACIÓN COMPLEMENTARIA ADICIONAL-NACIONAL:

FECHA DE RE-INSCRIPCIÓN: Del 30 de setiembre al 01 de octubre del 2015

Publicación de listado de Re-Inscritos: El 02 de octubre del 2015 a través de la página Webwww.minsa.gob.pe desde las 12:00 horas.

SEDE LIMA: ÚNICA SEDE

Lugar de adjudicación: Se confirmará mediante comunicado a través de la página web del SERUMS

DIA	HORA	PROFESION
06 y 07 de octubre del 2015	Desde las 08:30 horas	Por definir

LOS INSCRITOS APTOS DEBERÁN PRESENTARSE 30 MINUTOS ANTES DEL INICIO, PORTANDO:

1. DNI vigente,
2. Carné de colegiado, fotocopia del diploma de colegio profesional o constancia de habilitación profesional vigente,
3. Ficha de inscripción impresa.
4. Comprobante de pago por derecho de inscripción (Aplica para a las sedes de adjudicación que tiene costo de inscripción)

EL APODERADO PRESENTARÁ:

1. Carta poder con firma legalizada por notario público,
2. DNI vigente del apoderado,
3. Carné de colegiado, fotocopia del diploma de colegio profesional o constancia de habilitación profesional vigente,
4. Ficha de inscripción impresa.
5. Comprobante de pago por derecho de inscripción . (Aplica para a las sedes de adjudicación que tiene costo de inscripción)



III. ETAPA DE ADJUDICACION DE PLAZAS EQUIVALENTES: (Sólo para los profesionales donde se cubrieron la totalidad de plazas remuneradas y los profesionales con vínculo laboral con el Estado, entendiéndose servidores públicos de instituciones públicas).

Sólo podrán participar, los postulantes aptos, (Listado Final de Aptos se publica el viernes 11 de setiembre):

PUBLICACIÓN DE OFERTA DE PLAZAS :	martes 13 de octubre 2015, a través de la página Web (www.minsa.gob.pe), a partir de las 12 horas
REINSCRIPCION DE POSTULANTES :	martes 13 al 19 de octubre 2015, a través de la página Web (www.minsa.gob.pe).

Lugar de Adjudicación: Por definir

DIA	HORA	PROFESION
27 al 29 de octubre de 2015	Desde las 08:30 horas	Por definir

INICIO DEL SERUMS 2015-II:

<u>Modalidad Remunerada:</u>	
. Adjudicación Ordinaria y Macroregional:	16 de octubre de 2015
. Adjudicación Complementaria nacional :	16 de octubre de 2015
<u>Modalidad Equivalente:</u>	
. Adjudicación Única	: 01 de noviembre de 2015

La información complementaria se publicará oportunamente en el portal del MINSA www.minsa.gob.pe. y www.salud.regionlambayeque.gob.pe. **Es responsabilidad del postulante revisar las normas vigentes para el desarrollo del SERUMS** (Ley N° 23330, Reglamento de la Ley N° 23330, D.S. N° 007-2008-SA que aprueba las modificaciones del Reglamento de la Ley N° 23330, Instructivo del Proceso SERUMS 2015), disponibles en la página Web.



PROCESO SERUMS 2015-II

REQUISITOS:

EL POSTULANTE DEBERA PRESENTAR EN UNA MICA LO SIGUIENTE:

• ANTES DE LA ADJUDICACION:

1. Copia del recibo de pago por derecho de inscripción de S/. 38.50 nuevos soles, abonados en el Área de Tesorería de la Gerencia Regional de Salud o en la cuenta del Banco de la Nación N° 231-031278, las siguientes Universidades (Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Particular de Chiclayo, Universidad Sipan, Santo Toribio de Mogrovejo).
2. Impresión de Formato de Registro de Inscripción (Internet - FRI).
3. Copia autenticada por fedatario de la Constancia del Promedio Ponderado Promocional sin incluir nota de Internado (postulantes de Medicina y Enfermería).
4. Copia legalizada o autenticada por fedatario del puntaje de ENAM, solo para postulantes de Medicina.
5. Los profesionales de Medicina Humana y Enfermería egresado en el extranjero deberán adjuntar en la ficha de Inscripción los siguientes documentos
 - a) Constancia del Puntaje de ENAM, sólo para Medicina Humana, para Enfermería el puntaje de ENAE el sistema lo coloca de manera automática.
 - b) Constancia del Promedio Ponderado Promocional, sin considerar las notas del internado, de no contar con este documento, adjuntar certificado de notas completos en idioma castellano.
6. Copia del DNI vigente al 200%.

CASOS ESPECIALES:

- Los postulantes que se inscriban como casos especiales presentaran solicitud dirigida al Presidente del Comité de SERUMS GERESA Lambayeque, adjuntando los requisitos que se establecen en el instructivo **2015-I y II**

GESTANTES:

- Certificado de gestación emitido por un Hospital del MINSA, ESSALUD o Sanidad PNP y además visado por el Director de la Institución.

MADRE CON HIJO MENOR DE UN AÑO:

- Copia de DNI del menor autenticado por fedatario o legalizado y Certificado de Supervivencia expedido por la autoridad competente (comisaria del sector) Solo se consideraran aquellos menores de un año hasta la fecha de inicio del SERUMS remunerado

PERSONA CON DISCAPACIDAD:

- Copia legalizada o autenticada por fedatario de la Resolución emitida por el CONADIS (Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad) acorde con la Ley N° 27050 y su Reglamento por D.S.003-00.

Ingresar para la Inscripción a la página web: www.minsa.gob.pe

Para hacer seguimiento del Proceso SERUMS 2015-II, (requisitos, comunicados, oferta de plazas y otros) remitirse a la oficina de Capacitación - GERESA ingresando a la página salud.regionlambayeque.gob.pe

TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS DEBERAN ESTAR LEGIBLES

• DESPUES DE LA ADJUDICACION

Completar la documentación con los siguientes documentos:

1. Fotocopia fedateada del título profesional registrado por el MINSA o la Oficina correspondiente de la Gerencia Regional de Salud Lambayeque.
2. Copia autenticada del Diploma de Colegiatura profesional.
3. Constancia de habilidad vigente en original.
4. Certificado Médico Físico y Psiquiátrico emitidos por un Hospital del MINSA, ESSALUD, Sanidad PNP visado por el titular de la entidad.
5. Certificado de Antecedentes Policiales.
6. Certificado Judicial de Antecedentes Penales.

